

## *Hacia una historia de las ideas lingüísticas en España*

FRANCISCO ABAD NEBOT

Facultad de Filosofía  
Universidad de Valladolid

### *La Historia de la Lingüística como dominio de la investigación*

Decía Ortega y Gasset —la referencia es de memoria— que en España lo que no se había hecho popularmente se había quedado sin hacer, dada la ausencia en nuestra historia de minorías egregias suficientes. Mirando a la Lingüística, podría pensarse lo contrario; en efecto —y a grandes rasgos— aquí lo que no se ha hecho por unos pocos ha quedado sin hacer. Nombres como los de Menéndez Pidal, Lapesa (en sintaxis histórica), Alarcos, Alvar (filología, dialectología y sociolingüística), García Berrío (a medio camino entre la crítica literaria formal y la historia de las ideas estéticas), Rodríguez Adrados, Lázaro, y otros más, apuntan hacia dominios en los que el trabajo de mayor envergadura ha sido o está siendo llevado a cabo por ellos. La historiografía de las concepciones lingüísticas, sin embargo, es dominio en el que ha faltado esta labor ordenadora; contamos, desde luego, con varias monografías apreciables, pero queda por articular globalmente la planta de nuestra historia de las ideas lingüísticas.

Paradójicamente, la materia ha sido considerada como disciplina académica introductoria, con el título concreto —muchas veces— de Gramática General, y ello porque el dominio de la Lingüística General es otro de los escasamente cultivados entre nosotros. A autores foráneos como Pottier y Coseriu se debe en buena medida el marco teórico de referencias que ha sido más usual y vigente hasta hace muy poco.

Como decimos, y a falta de una Lingüística teórica suficientemente desarrollada o —al menos— tenida en cuenta (1), la asignatura *Gramática*

---

(1) Todo lleva a pensar que aportaciones como las de COSERIU (1958, 1967, etc.), RODRÍGUEZ ADRADOS (1968), GARCÍA BERRIO (1973), etc., han sido más citadas (cuando esto ha ocurrido) que leídas y asimiladas con detenimiento.

*General* se ha concebido como exposición de la historia de las ciencias del lenguaje, pero sin que tal cosa produjese el desarrollo paralelo, por escrito, de la materia. Que la Gramática General como disciplina académica se ha identificado con la historia de las ideas lingüísticas puede documentarse en unas páginas del profesor Antonio Llorente que parecen proceder de su Memoria de opositor (2). Llorente, primeramente, reconoce en la teoría de la gramática un dominio de la investigación, y dice (téngase en cuenta que estas palabras están escritas hace más de veinticinco años): «La moderna concepción de la Gramática general se basa en el empleo de un método... inductivo; observa las características gramaticales del mayor número de lenguas posibles, para compararlas, y de esa comparación inducir conclusiones de orden general» (3). Luego, nuestro autor llega al deslinde, del dominio como disciplina académica, y la concibe en tanto historia de las teorizaciones lingüísticas; aunque por un momento parece inclinarse a verla según una ordenación conceptual («Puesto que no tenemos más que esta asignatura de carácter lingüístico general, hay que servirse de ella para tratar, aunque sea elementalmente, de todos los problemas, de todos los métodos, de todos los aspectos, de todas las partes de la Lingüística»), en definitiva, manifiesta su preferencia hacia un enfoque de «historia de la Lingüística», de los problemas, métodos, aspectos y partes de la Ciencia del lenguaje en su constitución y concreción histórica (4).

Tenemos, pues, dicho en dos palabras, que al despliegue de la Historia de la Lingüística, frecuente en nuestro país como dominio académico (y tal hecho se refleja en el mercado de las traducciones) no ha correspondido un paralelo desarrollo de la investigación. Las síntesis historiográficas que integran secciones de manual resultan así en muchas ocasiones poco matizadas o erróneas. ¿Se puede decir, sin más (como hace una de ellas), que la dialectología es *método* que se ocupa del *habla*? Más acertado parece tener a las conclusiones de los estudios dialectológicos como verdadera concepción o doctrina acerca del lenguaje, de su (día) sistema (5). O, por poner un segundo ejemplo, ¿responden a la realidad de las cosas referencias como las siguientes, que se leen en otro lugar?: «En el aspecto lingüístico de N. Chomsky debemos distinguir dos épocas. En la primera, desde 1955 a 1966, publica *Syntactic structures*, 1957...; *Aspects of the theory of syntax*, 1965... Esta primera época se caracteriza por... un dejar aparte la significación... En 1966, N. Chomsky

(2) LLORENTE (1967), págs. 173-213: «La Gramática general como disciplina académica y como capítulo de la ciencia del lenguaje».

(3) LLORENTE (1967), pág. 178. Y en nota a pie de página apostilla: «El que ha dado verdadera consistencia a la Gramática general inductiva ha sido Hjelmslev».

(4) LLORENTE (1967), págs. 208-209, 212-213.

(5) Cfr. el espíritu de un libro como el de Labov (1976).

da un cambio brusco y completo con la publicación de *Cartesian linguistics*, 1966, y *Language and mind*, 1967, donde se empieza a preocupar de la significación.»

#### *Literatura en torno al tema*

Algunos tratados y manuales usualmente manejados se refieren con extensión a la historia de las disciplinas lingüísticas. Además, se cuenta con distintas monografías globales o específicas. Así B. E. Vidos (Nimega) analiza en detalle los diversos métodos vigentes en la romanística (6); aunque no lo indique expresamente, se refiere sólo a aquellos cuya virtualidad no está agotada, con lo cual resuelve el problema de la delimitación (demarcación) Lingüística/no Lingüística. Ciencia del lenguaje resulta entonces el conjunto de todas las metodologías y sistemáticas de que nos valemos aún en la aclaración de unos u otros aspectos del idioma. Habría comenzado con los neogramáticos del siglo pasado. Vidos identifica además, como se desprende de todo esto, la historia de la Lingüística con la historia de sus métodos: «Es imposible separar el método y la historia de la Lingüística..., puesto que su historia no es otra cosa que la reseña histórica de los diversos métodos que, surgidos en el clima espiritual de los diferentes períodos, se han desarrollado en determinadas corrientes» (7).

La *Lingüística Románica* de Iorgu Iordan (8) tiene un subtítulo que anuncia ya el contenido: «Evolución, corrientes, métodos». Son, en efecto, 755 páginas que exponen doctrinas y métodos subsiguientes; el relato se ordena —además— según afinidades y homogeneidades de concepto. La traducción española estuvo aumentada, al aparecer, por unas notas en las que M. Alvar daba noticia de las principales aportaciones realizadas hasta entonces en historiografía de nuestra lingüística (9).

Hoy disponemos de algunas exposiciones de conjunto acerca de la historia de las ideas lingüísticas en España que constituyen secciones de manuales más generales. Así ocurre con distintos apartados de la «Introducción histórica y teórica» que antecede a la *Gramática* de Alcina y Blecua (10); estos apartados incluyen amplias referencias bibliográficas, pero se echa de menos que en esas series de títulos estén distinguidos los realmente fundamentales de los demás; por otro lado, hay que decir

---

(6) VIDOS (1963).

(7) VIDOS (1963), pág. 5.

(8) IORDAN (1967).

(9) Cfr. IORDAN (1967), págs. 5-7.

(10) ALCINA-BLECUA (1975); *vid.* especialmente, para lo contemporáneo (de Bello a nuestros días), págs 84-89, 164-183, 183-194.

que el grupo básico de Menéndez Pidal y sus discípulos está tratado en cuanto tal, dándose así idea al lector de la magna empresa del *Centro de Estudios Históricos*.

También integra una noticia de los estudios sobre el lenguaje entre nosotros F. Marcos, quien se refiere a las «Ciencias y unidades lingüísticas en su evolución» en una parte de la memoria sobre Lingüística y lengua española que tiene publicada (11); se trata de una exposición quizá más pensada para el profesional que para el estudiante (a diferencia de la de Blecua), menos directamente pedagógica y más abundante en algunas matizaciones especializadas. Por supuesto, útil para los demás y aprovechada por ellos (12). Como final debemos dejar constancia de las unidades didácticas de *Historia de la lengua española* preparadas por A. Quilis (13), en las que también se incluyen párrafos sobre la evolución de las ideas lingüísticas en nuestra cultura.

Pero más allá de estas revisiones globales importan las monografías dedicadas a los sucesivos tramos del discurrir histórico. Cinco de ellas se ensamblan en continuidad hasta abarcarlo: W. Bahner ha estudiado el Siglo de Oro (14), F. Lázaro el XVIII (15), M. Mourelle el XIX (16) y D. Catalán ha hecho, con magnífica información, la crítica retrospectiva de cien años (los últimos) de lingüística hispano-románica (17); E. Coseriu, complementariamente, ha trazado un panorama de la lingüística iberoamericana reciente (18). Y quedan además los textos editados, los estudios monográficos acerca de algunos autores, tesis doctorales y memorias de licenciatura inéditas, etc. (19). Pero, nos parece, la historiografía de la lingüística está aquejada de varios problemas de base. Nos referiremos seguidamente a algunos.

### *Cuestiones historiográficas*

Parecen, en primer lugar, aclaraciones algunos conceptos de la idea de ciencia elaborada por Gustavo Bueno (20). El parte de que la ciencia «es una entidad objetiva» (21), esto es, supraindividual (sociohistórica),

---

(11) MARCOS (1975), págs. 122-274.

(12) Así puede verse en Abad (1978).

(13) QUILIS (1976).

(14) BAHNER (1966).

(15) LÁZARO (1949).

(16) MOURELLE (1968).

(17) CATALÁN (1977).

(18) COSERIU (1977), págs. 251-364.

(19) Comp. además ALVAR (1973), págs. 9-105, LÁZARO (1976) págs. 9-30, etc., que incluyen datos y observaciones de historiografía lingüística.

(20) Cfr. BUENO (1976).

(21) BUENO (1976), pág. 10.

con lo que habrá de ser historiada en cuanto dependiente de un sistema de cultura. Surge, además, como saber particular, a partir de la constitución de operaciones lógicas que determinan el establecimiento de un cierre categorial; así la conexión de hechos y teorías «no es algo previo o posterior a las ciencias, sino la realidad misma de ellas» (22), y al decirlo de esta manera asumimos la perspectiva de un constructivismo materialista, «porque la noción de construcción es inseparable de los materiales mismos, a saber, los hechos, la propia realidad» (23).

El saber científico, nos propone G. Bueno, consiste en un cierre categorial o sistema cerrado de operaciones (24); la unidad de una ciencia viene referida al sistema de las operaciones, y va estableciéndose en el propio sistema operatorio (25). En todos los saberes especializados «es esencial la presencia de ciertas *relaciones* características entre los *términos*... y de un sistema de *operaciones* tal que la composición de términos del campo nos remita a otros términos del campo categorial» (26). Y así resulta que «las diferencias más significativas entre las ciencias han de tomarse de las diferencias operatorias» (27), pues en torno al concepto de operación se conforma el de cierre categorial (28).

Ideas como éstas pueden clarificar respecto a las disciplinas idiomáticas el hecho de la constitución de la Lingüística como ciencia estricta (29), cuando ahora los historiadores arrancan de una u otra época según criterios no explicados (unos parten de la Antigüedad, los más del siglo XIX, o de Saussure); igualmente el dominio idiomático parece confirmar (30) la idea de Bueno de que los saberes particulares «se han constituido a partir de los oficios artesanos» (31), pues, en efecto, un saber precientífico «se hace científico precisamente cuando ingresa en un proceso de cierre categorial» (32).

Por otro lado, debe trasladarse (creemos) al trabajo concreto de historia de la Lingüística el deslinde entre «teorías» y «modelos» en cuanto análisis completos o parciales, respectivamente (33). Toda teoría, así, da lugar a un conjunto de modelos (34) que aíslan realidades parciales (35),

---

(22) *Ibid.*, pág. 31.

(23) *Ibid.*, pág. 32.

(24) *Ibid.*, pág. 17.

(25) *Ibid.*, pág. 41.

(26) *Ibid.*

(27) *Ibid.*, pág. 71.

(28) *Ibid.*, pág. 69.

(29) Cfr. ABAD (1975) (1976 a) (1978 b).

(30) *Ibid.*

(31) BUENO (1976), pág. 34.

(32) *Ibid.*, págs. 53-54.

(33) Vid. PARÍS (1972), págs. 89 ss.

(34) *Ibid.* pág. 104.

(35) *Ibid.*, pág. 102.

constituyéndose en semiteorías o teoriúnculas (36). Teoría —además— en este sentido es concepto que deberá ser asimilado al de paradigma (Kuhn), parafraseable —según ha hecho ver Margaret Masterman— como marco de problemas y soluciones, conjunto de creencias, tradición investigadora coherente, principio organizador de la percepción, etc. (37). O sea; la *teoría* lingüística estructural ha sido integrada históricamente por *modelos* estándar o dialectales, dando lugar al estructuralismo *tout court* o a la Sociolingüística y Poética estructurales. Y lo mismo ocurre con la gramática generativa (es la distancia que va de la idea de un hablante-oyente idealizado a la de la competencia plural y fragmentada en el interior de la comunidad idiomática).

Finalmente, si el saber lingüístico se constituye —desde técnicas artesanales— *a partir de un cierre lógico-categorial*, y además *como sucesión sustitutiva de paradigmas más modelos* (38), sólo podrá ser entendido en su concreto despliegue temporal en el marco de formaciones histórico-sociales a las que llamamos estructuras (el Barroco, la Edad de Plata, etcétera). José Antonio Maravall ha subrayado la importancia metodológica de este concepto de estructura histórica, «figura en que se nos muestra un conjunto de hechos dotados de una interna articulación, en la cual se sistematiza y cobra sentido la compleja red de relaciones que entre tales hechos se da» (39). Tales datos, entonces, están unidos por una «relación situacional» (40), relación que toma forma historiográfica de ley en cuanto «fórmula en la que se condensa el significado de una estructura» (41). Nos parece así —por poner algún ejemplo— que la obra gramatical de Bello, o la filológica de Menéndez Pidal, sólo encuentran satisfactoria explicación en el marco ilustrado-romántico y en el del positivismo krausista, respectivamente (42).

### Conclusión

Los estudios de historia de las ideas lingüísticas, en fin, no parecen despertar entre nosotros muchas atenciones. Las monografías disponibles quizá permitan ya el esbozo de unas líneas generales de desenvolvimiento en una obra de conjunto, pero tal obra no se está escribiendo aún. Estu-

(36) *Ibid.*, pág. 98.

(37) MASTERMAN (1975), págs. 161-169.

(38) Sobre el reto de la racionalidad científica y el hecho de las revoluciones teóricas se encuentran algunos bellos párrafos en Muguerra (1977).

(39) MARAVALL (1967), pág. 188.

(40) *Ibid.*

(41) *Ibid.*, pág. 199.

(42) Cfr. ABAD (1974) y (1976 b).

dios parciales los hay, y excelentes, aunque con más traza de «crónicas» que de verdaderas historias integradoras y comprensivas. Concepciones como la de la evolución de la ciencia en cuanto sustitución revolucionaria de paradigmas y modelos, y la de la explicatividad de los marcos culturales, parecen ineluctables si en verdad se quiere reconstruir en profundidad lo que han sido varios siglos de análisis lingüístico.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ABAD, F. (1974): *Lengua española e historia de la lingüística (Primer estudio sobre Andrés Bello)*, Madrid, SGEL, en prensa.
- ABAD, F. (1975): *Sociolingüística y Poética*, Madrid, CUPSA, en prensa.
- ABAD, F. (1976 a): *Historia de la lingüística como historia de la ciencia*, Valencia.
- ABAD, F. (1976 b): *Menéndez Pidal y su obra*, Madrid, Alhambra, en prensa.
- ABAD, F. (1978 a): Prefacio, in A. BELLO, *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, páginas 9-21.
- ABAD, F. (1978 b): Sobre la idea de cierre categorial en lingüística, *El Basilisco*, 3, páginas 12-16.
- ADRADOS, J. y BLECUA, J. M. (1975): *Gramática Española*, Barcelona.
- ALVAR, M. (1973): *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual*, Madrid, 1.ª ed
- BAHNER, W. (1966): *La lingüística española del siglo de oro*, Madrid.
- BUENO, G. (1976): *Idea de ciencia desde la teoría del cierre categorial*, Santander.
- CATALÁN, D. (1974): *Lingüística Ibero-románica*, Madrid.
- COSERIU, E. (1958): *Sincronía, Diacronía e Historia*, Montevideo.
- COSERIU, E. (1967): *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid.
- COSERIU, E. (1977): *Tradición y novedad en la ciencia del lenguaje*, Madrid.
- GARCÍA BERRIO, A. (1973): *Significado actual del formalismo ruso*, Barcelona.
- JORDAN, I. (1967): *Lingüística Románica*, Madrid.
- LAROV, W. (1967): *Sociolinguistique*, París.
- LÁZARO, F. (1949): *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*, Madrid.
- LÁZARO, F. (1976): *Estudios de Poética*, Madrid.
- LLORENTE, A. (1967): *Teoría de la lengua e historia de la lingüística*, Madrid.
- MARAVALL, J. A. (1967): *Teoría del saber histórico*, Madrid.
- MARCOS, F. (1975): *Lingüística y lengua española*, Madrid.
- MASTERMAN, M. (1975): La naturaleza de los paradigmas, in I. Lakatos A. Musgrave (eds.) *La crítica y el desarrollo del conocimiento*, Barcelona.
- MOURELLE, M. (1968): *La teoría lingüística en la España del siglo XIX*, Madrid.
- MUGUERZA, J. (1977): *La razón sin esperanza*, Madrid.
- PARÍS, C. (1972): *Filosofía, ciencia, sociedad*, Madrid.
- QUILIS, A. (1976): *Historia de la Lengua española*, Madrid.
- VIDOS, B. E. (1963): *Manual de Lingüística Románica*, Madrid.